

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Placeta del Corriolo, número 28.

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d—106

**Se arrienda** y traspasa la acreditada tabona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.  
—d—9

**Arrendamiento de Valcuevo**

El día 31 del corriente Agosto, á las doce de la mañana, ante el notario de Salamanca don Sebastián Gorjón (Rua, 38), se celebrará subasta extrajudicial para el arrendamiento del término de labor, pastos y monte denominado *Valcuevo y Rascones*, sito en el distrito municipal de Valverdón, por tiempo de cuatro años y bajo las demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en el despacho de dicho notaría.  
—d—4

**Establecimiento** y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.  
—d—3

**EL ORFEÓN SALMANTINO**

(Por telégrafo)

Director «Adelanto»

Santander 20 (11 n.)—Llegamos después de un viaje felicísimo.

En la estación de Medina del Campo, encontramos al «Orfeón Matritense» que iba también á Santander al certamen.

Al llegar el tren á Palencia, se unió á nosotros el «Orfeón Ovetense».

Los tres orfeones, fraternizaron hasta el término del viaje, dándose muestras inequívocas de simpatía y consideración.

La llegada á Santander fué gratísima para todos.

En la estación nos esperaba una comisión del Ayuntamiento con el alcalde-presidente á la cabeza, el cual nos dió la bienvenida en nombre de Santander.

También fueron á recibirnos los directores de los orfeones santanderinos.

Un gentío inmenso llenaba la estación y sus alrededores, hasta el extremo de costarnos gran trabajo salir del andén.

La comisión de orfeonistas salmantinos que nos habia precedido para buscar alojamiento, lo tenía

ya dispuesto. Reune muy aceptables condiciones.

Mañana daremos serenata al insigne maestro Bretón, después que termine el concierto que ha de darse bajo su dirección en el Casino del Sardinero.

El certamen se verificará también mañana.

El «Orfeón Salmantino» cantará en cuarto lugar.

Apenas termine, telegrafiaré las impresiones que haya sobre la probabilidad de triunfo.

El «Orfeón de Orense» acaba en este momento de dar serenata al alcalde de esta ciudad.

Reina gran animación en las calles, paseos, cafés y demás centros públicos.

Los orfeonistas muy contentos y todos buenos.—ANGEL.

**EL TRIUNFO DEL «CRITERIO»**

Se ha dictado fallo absolutorio en la causa instruida por injuria privada contra don José G. Revillo, redactor de *El Criterio*, á instancia de don Manuel Sánchez Asensio, director que fué del periódico *La Región*.

El juicio que de la campaña *mestizo-integra* hemos hecho, lo conocen bien los que sean asiduos lectores de EL ADELANTO.

*El Criterio* dá la noticia de la absolución del señor Revillo, en la forma siguiente:

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Hoy ha sido notificada al señor Cimas, procurador de nuestro querido amigo don José García Revillo, la sentencia absolutoria que la Sala de esta Audiencia ha dictado en la causa que por un artículo inserto en *El Criterio* y firmado por nuestro amigo, ha seguido contra éste el Director de *La Región*, don Manuel Sánchez Asensio.

Damos gracias á Dios y la enhorabuena más cumplida al señor García Revillo por tan feliz resultado, y conste: que todos los redactores de *El Criterio* no tienen para el señor Asensio otros sentimientos que los del perdón por los perjuicios que con su conducta ha originado á nuestro queridísimo compañero.

Nosotros nos alegramos infinito de que el señor Revillo haya conseguido la absolución; pero tememos que esta absolución se convierta en penalidades de otro orden, porque el señor Revillo no sabe cuantas son las fuerzas del enemigo católico que le persigue, no á él, sino á los que le han puesto de pantalla para realizar lo que acaso sea irrealizable.

No queremos hoy poner punto final á esta contienda entre mestizos é integros, porque el señor Asensio acudiré de seguro al Supremo Tribunal de Justicia.

Nosotros, que somos imparciales ante todo, nos permitimos recordar á los contendientes, que el perdón de las injurias es la mejor solución de

este enojoso asunto, ya que la ley sanciona el perdón de la parte ofendida en las causas por injurias privadas.

En cuanto á dar gracias á Dios por el fallo que ha dictado la Audiencia, esta verá si hace buen papel ante el suelto de *El Criterio*; porque este periódico, al dar gracias á Dios por un fallo que dicta una ley social, ha demostrado que su salvación ha sido un milagro.

De lo contrario, hubiera dado las gracias á la razón de la justicia.

¡Vaya un polichinela que nos resulta *El Criterio*!

La última parte del antecitado suelto, dice que toda la redacción de *El Criterio* no tiene más sentimientos que los del perdón para el señor Asensio....

¡Obras son amores, y no buenas razones!

**Hoja de almanaque**

Lunes 22

Santos Timoteo, mártir; Hipólito, obispo y mártir; Fabriciano, Filiberto y Gumtorte, mártires.

Luna nueva el 22. Cuarto creciente el 30.

Sale el sol 5 h. 15. Pónese 6 h. 50.

1847.—Se proclama el gobierno federal en Méjico.

\*\*

Un médico es llamado á juicio por haber expedido un certificado falso acerca de una defunción.

—Usted ha declarado, por escrito—le dice el juez—que Pérez murió de una pernicioso, cuando se ha probado que murió de una paliza.

—¿Y acaso una paliza no es pernicioso?—contestó el doctor.

**Casa de socorro**

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

**Tribunales**

**Señalamientos.**—Procedentes del juzgado de esta capital, se verán mañana en juicio oral y público las siguientes causas:

Una seguida contra Lorenzo Almaráz por el delito de lesiones. Es ponente el señor Sendino; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Huebra; siendo procurador, el señor Hernández.

Otra instruida por el mismo delito contra Luis Manzano Alonso. Será ponente, el señor Navarro; la acusación, está á cargo del ministerio público; la defensa, al del señor Girón; y es procurador, el señor Estal.

**Servicio de plaza para hoy**

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.  
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

**QUISICOSAS**

DESDE MONTE MAYOR

Mi querido Director: Aquí me tienes á tu disposición, aunque indisponible para todo, en este *balneario* adonde me han traído *empaquetado* con otros artículos en una diligencia nada diligente para mitigar

el maldito reuma que no me deja ni coger la pluma.

El viaje de Plasencia á estos baños es verdaderamente de *recreo*, gracias á ese maldito *ferrocandil* transversal que ni Dios lo termina para bien de la humanidad *reumática* y *herpética* que puebla las comarcas castellanas y extremeñas.

Dicen que para Octubre próximo quedará concluida la citada línea.

Buenas ganas me paso de lanzarme de un brinco á esa querida ciudad, siendo poca la distancia que nos separa, mas el estado de mis débiles piernas me impide hacer ese ejercicio ecuestre.

Tú mucho más ágil y activo puedes hacerlo, y verás aquí cómo te diviertes entre las niñas de Zanguango y Minina que saben tocar el piano con el dedo meñique y cantar como grillos constipados todas las sinfonías de *Chapí*.... y yo creo es todo lo contrario.

Ven, mi querido Director, y tendrás el gusto de respirar estos aires puros y hasta de bailar con algunas chicas de Candelario que llaman la atención con sus raros trajes, y parecen hechas á imagen y semejanza de la Basílica de la Catedral.

No he visto hasta la fecha ninguna persona que yo conozca de Salamanca.

Ando á caza de alguna del bello sexo, porque siempre consuela en país extraño ver un alma paisana, sobre todo si es guapa y soltera, ó viuda fresca.

Enseguida que vea una chica de esa provincia me lanzaré á ella, aunque proceda de Vitigudino y conozca á.... y le dedicaré un soneto sulfuroso para desterrarle el reuma ó el humor herpético en el acto.

Aquí desde las seis de la mañana empezamos á bañarnos por turno todos los tullidos.

Lo primero que debemos hacer es consultar con el director, á la fuerza, aunque vengamos ya *consultados* con otros facultativos; la cuestión es dar

30 reales por conferenciar así:  
 —Muy buenas.  
 —¿Cómo se llama usted?  
 —Fulano.  
 —¿Qué tiene usted?  
 —Dolores.  
 —¿Es su señora de usted?  
 —Nó, son dolores reumáticos.  
 —¿Se ha bañado usted alguna vez?  
 (Como si dijéramos: ¿ha sido usted procesado alguna vez?)  
 ¿Por qué causa?  
 —Por el delito de homicidio.  
 —Si quiero decir que por qué razón se bañó usted.  
 —Porque me dió la gana.  
 En una palabra, el médico quiere que todo se lo digan, y después continúa:  
 —¿De dónde es usted? ¿Edad? ¿Estado?  
 —¿Pero no vé usted ya cómo es mi estado? ¡Mediano, hombre!  
 —¿Residencia? ¿Domicilio?  
 —¡¡Cuerno!!  
 —¿Cómo?  
 —¡Que vivo en la calle del Cuerno!  
 Y después de tonto, digo tanto hablar en balde, pregunta uno: ¿qué debo? (Pregunta simple, pues lo que debe uno es empezar á cachetes con el director.)

—Treinta reales.  
 —Eso es, 30 reales por decir dónde vive uno, cómo se llama, con quién se casó, qué tal rige, y enseñar la lengua ó desnudarse, por lo cual debían más bien darle á uno dinero. Sí, por enseñar la lengua y el pecho.

Son cosas que yo no vuelvo á enseñarlas por menos de dos pesetas. Después de la consulta ó examen textifical, se arroja uno en brazos del bañero.

La mujer tiene su bañera guapa correspondiente. Si este mundo anda al revés, querido Director.

¿Por qué no había de irse la bañista con el bañero y uno con la bañera?

Así se complacería á todo el público y quedaríamos satisfechísimos del establecimiento balneario.

El jardín, en medio del cual está situada la casa de baños, nos sirve de paseo durante las horas frescas, y es un sitio delicioso, mucho más bello que el alcalde Girón con frac y camisa limpia.

Allí estiramos las piernas los inválidos y se pasa el ratito divinamente. También suele haber reuniones cursis y otras estupideces.

Ya hablaré de ellas.  
 Adios, mi querido,  
 mi buen Director.  
 Te abraza, un tullido  
 de Montemayor.

Variedades

DRAMAS

Han desembarcado en el muelle de veinte en veinte, de las lanchas del buque que gallardo y airoso se mecía en medio de la bahía.

Llegaban pálidos, desgreñados, súcios con el rostro lleno de desesperación, y en sus ojos un mar de amargura más amargo que el que acababa de cruzar.

Daban la mano los hombres á las mujeres y á su lado se arrastraban tres, cuatro ó más niños, siluetas pálidas de la inocencia sujeta al tormento más espantoso.

Había salido de España un mes hacía, en busca de las playas americanas, que les habían dicho eran la tierra de promisión.

Proposiciones inmejorables; viaje pagado; alimentación succulenta, cariño, dinero, mil cosas que ellos, pobres parias, creían llovidas del cielo. Todo eso se desvaneció como se desvanecen las ilusiones de los pobres, apenas el buque aquel, más infame que si fuese buque negrero, lanzó el cañonazo de marcha y levó anclas.

Todo cambió. La bodega del buque, húmeda y hedionda fué la habitación de aquellos esclavos blancos.

Un rancho insuficiente y miserable era su alimento, y su lecho el piso desigual y duro del bodegón.

Desde el muelle los llevaron al campo, pero todo corriendo, sin descansar, sin comer, sin otro vehículo para la traslación que sus débiles piernas; bajo un sol quemante que encarecía el aire ó asfixiaba.

¡Cuántas veces aquellos infelices españoles volvían su vista hácia el oriente como despidiéndose de su España que quedaba atrás, muy atrás, á más de dos mil leguas de las playas americanas!

\*  
 \*\*

Llegaron á la estancia y el trato durísimo y cruel, seguía con más saña que hasta entonces.

Les dejaron dormir unas horas, y apenas el día se vislumbró en el horizonte, la voz de mando del capataz hizo levantar á todos los recién llegados.

Había un grupo en un rincón del casucho que les servía de dormitorio compuesto de un hombre, una mujer, ambos juvenes, y un niño de unos catorce años.

El hombre se alzó del suelo apenas se lo ordenaron.

La mujer siguió acostada.

Tenía las mejillas rojas, los ojos brillantes y los labios secos y resquebrajados.

—No te levantes, le dijo el hombre, estás enferma. Volvió el capataz y al ver en la semi-oscuridad que allí reinaba un bulto en el suelo, levantó el látigo y cruzó con él la cara de la mujer.

Fué un momento. El niño que al pié de su madre la estaba consolando dió un rugido de fiera; se alzó sobre sus talones; dió un salto y se colgó del cuello del capataz. Todas las energías medio muertas de aquel pobre niño se reconcentraron en sus manitas pálidas y descarnadas. Apretó mucho, con fuerza increíble y poco después caían ambos al suelo; el capataz con el rostro morado; el niño con su carita roja, impregnada de alegría feroz, y con las uñas enterradas en la carne del capataz.

T ROCAS

Noticias

Toreros hasta morir

El señor Gobernador civil concedió ayer autorización al ayuntamiento del pueblo de Huerta, para que puedan celebrar en aquella ciudad dos corridas de novillos los días 24 y 25 del presente mes.

Otro incendio

Según comunica el jefe del puesto de la guardia civil de Tamames al señor Gobernador civil, anteayer se declaró un incendio en la dehesa de aquella villa perteneciente al Estado y señalada con el número 239.

El fuego duró tres horas, al cabo de las cuales fué sofocado, quemándose tres hectareas de monte alto y bajo; las pérdidas causadas son de escasa importancia.

No han ocurrido desgracias personales.

Conducción

Por el Gobierno civil de provincia, se dieron ayer las oportunas órdenes al jefe de la benemérita de esta capital, para que sea conducido por tránsitos de justicia á disposición del señor juez de instrucción de Zamora, Tiburcio Parra, el cual se hallaba reclamado por dicho juzgado, habiendo sido detenido hace pocos días por la policía de esta ciudad.

¿Robo?

La guardia civil del puesto de Ledesma da cuenta al señor Gobernador civil de la provincia de un robo efectuado en el pueblo de Peralejos de Abajo, en la casa del vecino Manuel Gil Alonso.

La cantidad robada asciende á unos dos mil reales.

Recaen graves sospechas de que sean los autores del hecho una hermana y un sobrino de citado individuo; también se cree por varios vecinos del mismo pueblo, que dicho robo sea supuesto por no entregar una manda testamentaria.

Un reto

Por muchos años se ha tenido una discusión muy animada relativa á la potencia, velocidad, etc., de las locomotoras inglesas y americanas. En vista de esto se ha propuesto que durante la «World's Columbian Exposition» se envíen á los Estados Unidos dos ó más locomotoras inglesas de las mejores, manejadas por ingenieros ingleses y que estas hagan la carrera entre Nueva York y Chicago en competencia con igual número de locomotoras americanas.

Para la feria

Ya se han repartido las tarifas de precios de billetes de las compañías de ferrocarriles, haciendo las acostumbradas rebajas de años anteriores.

Se expendrán billetes de ida y vuelta, valederos desde el día 8 del próximo Septiembre, hasta el 21 del mismo, desde las estaciones de Valladolid, Avila, Medina del Campo, Ciudad-Rodrigo y Frontera Portuguesa.

Accidente

Ayer tarde, al oscurecer, un pobre hombre cayó en la zanja que se halla abierta en la plazuela de los Menores causándose leves lesiones en las piernas y diferentes partes del cuerpo.

Recogido y auxiliado por algunos transeuntes en la casa de un vecino de citada plazuela, fué conducido después á su domicilio.

Señor alcalde ¿cómo no se coloca una valla de madera ó se cierra citada zanja para evitar tales desgracias?

Alcoholizado

Un individuo que anoche estaba tendido en el suelo en la calle de San Pablo, efecto de la *pitima* que tenía, fué llevado á la casa de socorro donde el médico de guardia le prestó los primeros auxilios de la ciencia.

Del domine «Criterio»

El periódico de Calatrava, que tanto alardea de gramático y de otras cosas, publica el siguiente suelto:

«Se han declarado en huelga muchos trabajadores del ferrocarril en construcción de Hervás (Badajoz) por parecerles escaso el jornal que percibían.

»Un comandante del puesto de la guardia civil de Plasencia, con fuerzas de la guardia civil, trató de detener á los huelguistas, y esto hizo creer que se produciría algun desorden.»

Nos parece haber entendido lo que quiere decir *El Criterio*.

A fuerza y fuerza de tanta guardia civil, se han llevado á Hervás, desde el norte de la provincia de Cáceres á la de Badajoz, y la presencia de la benemérita hizo creer que habría escándalo.

El ferrocarril en cuyos trabajos ha ocurrido el suceso, es el ferrocarril de Hervás, línea que no conocemos ni en proyecto, á no ser que á fuerza de guardia civil se esté haciendo una línea férrea que se llame de Hervás.

Bien se conoce que *El Criterio* no estaba anteayer para hacer sueltos.

Ampliación de noticia

En la corrida de novillos celebrada el día 16 en el pueblo de Macotera, sufrieron varias heridas causadas por las reses que se lidiaron, Diego Sánchez Pérez y Narciso Albarrán, vecinos del pueblo de Malpartida.

En la colisión que citado día hubo en dicho Macotera y de cuyo hecho dimos ya cuenta á nuestros lectores, resultaron también con lesiones leves, los vecinos Francisco Sánchez y Cristóbal Pérez, y con una contusión en la frente el cabo de la guardia civil del puesto de Cordovilla.

Demografía

El movimiento demográfico de nuestra población durante la segunda decena del presente mes, ha sido el siguiente:

Nacimientos . . . . .	20
Defunciones . . . . .	27
Matrimonios . . . . .	5

Teatro del Liceo

He aquí la lista de la compañía dramática que ha de actuar en el expresado coliseo en la próxima temporada de Septiembre.

Director.—Don José González.

Primera actriz.—Doña Julia Círrera de Aguilar.

Primer actor cómico.—Don Felipe Carsí.

Actores.—Don Alfredo Corcuera, don Felipe Carsí, don José González, don Juan Campos, don Juan Torrecilla, don Juan Varela, don Manuel Vigo, don Manuel S. Ortíz, don Ramón Borda, don Samuel Aguado.

Actrices.—Doña Consuelo Méndez, doña Eloisa Parejo, doña Julia Círrera, doña Josefina Vázquez de González, doña Juana Casas, doña Luisa Rodríguez, doña Teresa Sánz, doña Isabel Pérez, doña Isabel Maldonado.

Apuntadores.—Don Antonio Gómez y don Ramón Campos.

Representante de la Compañía.—don Alfredo Estrella.

En el repertorio figuran las mejores obras dramáticas del teatro español y extranjero.

Precios por abono.—Palcos y plateas, sin entrada, 9 pesetas; butacas de patio, con idem, 1'75 idem; delanteras de palco, con idem, 1'75 idem; butacas de palco, con idem, 1'25 idem, delantera de segundo piso, con idem, una peseta.

Diario.—Palcos y plateas, sin entrada, 12 pesetas; butacas de patio, con idem, 2'50 idem; delantera de palco, con idem, 2'50 idem; butacas de palco, con idem, 1'50 idem; delantera de segundo piso, con idem, 1'25 idem.

Entrada general, 75 céntimos. En breve se dará al público el anun-

general y detallado de la próxima temporada teatral.

**Un legado**

Han sido entregadas al doctoral de la Catedral don Calixto Lajas, por la testamentaria del canónigo fallecido don José Pío Sanchez, 870 pesetas, que fueron legadas por este último señor al Cabildo Catedral de esta Santa Basílica.

**Buenas maderas**

Para el edificio del estado de Washington de la exposición de Chicago, los comerciantes en maderas han enviado además de unos 113,000 pies de madera 174 enormes troncos de árboles que miden desde 24 hasta 21 pies de largo y de diámetro de 21 hasta 42 pulgadas á la extremidad menor. Valen estos troncos más de 10,000 pesos.

**COMUNICADO**

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y amigo: Suplico á usted se sirva dar inserción en el periódico que usted tan dignamente dirige á las siguientes y verídicas líneas, obligando con ello al más eterno agradecimiento á S. S. S. Q. B. S. M.

FERNANDO R. CEA.

Con extrañeza he visto que en el número 229 de *La Democracia*, correspondiente al miércoles 17 de Agosto, se ha publicado un suelto, en el cual se cuenta un hecho ocurrido en la Alamedilla, de un modo nada cierto y nada disculpable.

En él se dice que el concejal señor Veira, en la noche del martes pasado, en el paseo de la Alamedilla, fué ultrajado de una manera poco digna, por un dignísimo funcionario público, llamando este último al primero las peores cosas que se le pueden decir á un hombre.

¡Gracias debe de dar dicho funcionario al autor del suelto por el favor que le hizo!...

Según mi pobre entender, las peores cosas que se le pueden decir á un hombre, son las calificaciones de canalla, ladrón, hijo mal nacido, etc., etcétera, dichos todos suficientes para llevar á cualquiera delante de los tribunales de justicia, máxime cuando el señor Veira tenía cerca de sí seis personas, entre las cuales se contaba el que esto suscribe, las cuales no hubieran tenido ningún inconveniente el haber servido de testigos, en caso que hubieran hecho falta; pero por desgracia del autor de tan estúpido suelto, las cosas no sucedieron como él dice, pues ni hubo tales ultrajes, ni el señor Veira se callaba como un muerto, porque contestaba á todo tal y como debía, aunque siempre usando, mal que á algunos les pese, de la prudencia y cordura que, á mi juicio, caracterizan al señor Veira.

Respecto á los graves cargos que el señor funcionario dirigió á su contrario, no debían ser muy razonables, en virtud que uno de los seis testigos, persona muy instruida y tan digna y tan pública como lo puede ser el sujeto de quien se hace referencia en *La Democracia*, hubo de decir: «Si supiera que don N.... bebía vino, creería que estaba borracho.»

En cuanto al escándalo que se produjo, sin querer, ha dicho la verdad *La Democracia* al calificarle de mendocista, porque en realidad lo fué, y conste que el que esto asegura es porque puede y debe; porque, aman-

te de la verdad, quiere que esta aparezca siempre con la claridad que ella encierra, como lo prueba el no tener ningún inconveniente en firmar el presente comunicado, que por vez segunda suplica al señor Director de EL ADELANTO se digne darle cabida en su popular diario, dándole con tal motivo las más expresivas gracias S. S. S. y amigo

FERNANDO R. CEA.

**CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"**

¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?

**PREMIO**

Una escribanía de porcelana y bronce.

**CONTESTACIONES**

¿Por qué son tan codiciados los cargos de diputados?

Cosa que duda no ofrece.

Señores sin pretensiones, propietarios con millones y otra cosa que les crece.

FRAMBEGAR.

La cosa más natural y más sencilla, de fijo. Para el que no tiene un hijo el ser padre... provincial.

Y para el que sabe apenas gobernar la propia casa, *santo afán* en que se abrasa de administrar las agenas.

En el cacique, ambición patente de impunidad; para ateos, vanidades de que hablaba Salomón.

Y en hombres de poco sexo sin talento y sin caudal, la escalera principal para subir al Congreso.

EL TENIENTE VENENO.

Cuán poco me consuela, amigo mío, el cambio que en ti brusco se ha operado.

¿Aspiras á ese cargo codiciado?

¿Romper con mi amistad? ¿Qué desvario!

Tan solo por honores disfrazados te expones impasible á la censura.

¿Estás aún con razón? ¿ó qué locura llevote á esos abismos insondables?

Escúchame un momento. ¿No es villano que un hombre como tú, docto y honrado, se empeñe en conseguir ser diputado para luego perder tu honra y tu mano?

Serás al fin y al cabo como todos.

La ambición podrá más que la conciencia.

Pues te falta el dinero y la experiencia, que puedes encontrar de muchos modos.

ANZALLA.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

¡BARBARO!

Madrid 21.—El Obispo de Málaga ha ordenado la formación de expediente al capellán de la cárcel de aquella ciudad, por el delito que cometió en la persona de una niña de corta edad, á la que como saben los lectores de «El Adelanto», atropelló brutalmente.

FIRMA REAL

Madrid 21.—No tienen interés alguno los decretos firmados ayer por la Reina en San Sebastián.

BUSCANDO LA PAZ

Madrid 21.—El Sultán de Marruecos ha ordenado al Gobernador de Tánger salga al encuentro de

los jefes de las kábilas rebeldes y que negocie con ellos la paz.

El Gobernador ha salido á cumplimentar el mandato de su señor.

REGALO REGIO

Madrid 21.—Una comisión de la Unión Vascongada, presidida por el señor Romero Robledo, ha hecho entrega á la esposa del señor Cánovas, de un magnífico imperdible de brillantes de gran valor en forma de lazo, del que pende un dígit en el cual se encierra un precioso y diminuto reloj de oro.

El señor Cánovas obsequió á la comisión, que era muy numerosa, con un banquete de 50 cubiertos.

LA APERTURA DE LAS CORTES

Madrid 21.—Declaraciones recientes del señor Cánovas, hacen creer que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta pasado todo el año actual.

APLAZAMIENTO

Madrid 21.—Las negociaciones para el tratado comercial con Francia, se han aplazado hasta el próximo Septiembre, en cuya época volverán á París los delegados españoles.

OTRO PRESIDENTE

Madrid 21.—Por Real decreto, ha sido nombrado presidente de la segunda sección de la Audiencia de lo criminal de Salamanca, el magistrado señor Santa Olalla.

ERAN MUCHAS PESETAS

Madrid 21.—Han conferenciado los señores Villaverda y Bosch dando por resultado la conferencia que se rebajarán considerables cantidades de las destinadas á festejos con motivo del centenario de Colón.

DOS NOTICIAS

Madrid 21.—El señor Cánovas visitará á la Reina á últimos de este mes.

El señor Beranger marchará á Liergames en la próxima semana.

VILLEGAS.

\* \*

**CARRERAS DE VELOCÍPEDOS**

Ciudad-Rodrigo 20, (8'15 n.)

Director «Adelanto»

Acaban de celebrarse las carreras de velocípedos.

Han resultado brillantísimas y animadas

La primera «Preparatoria» fué reñida, ganando el primer premio el señor Vasconcello, el segundo el señor Briega, y el tercero el señor Casillas.

La «Provincial» fué también muy animada.

Obtuvo el primer premio Mariano Núñez, el segundo el señor Bayens, y el tercero el señor Pérez.

En la tercera carrera «Miróbrigo-Salmantina», lucharon muchos velocipedistas, obteniendo premio los señores don Mariano Muñoz, Bayens y don Valentín Muñoz en el orden expresado.

En esta carrera montaban aparatos «Tanden», los señores Sagardía y Casillas.

En la carrera «Local» tomaron parte los señores Giménez, Osorio, Briega y Cuadrado, que ganaron premio en el orden que van:

La «Mercantil» en aparatos «Tanden», la corrieron los señores Giménez y Vasconcello, ganando los premios.

Las cintas eran preciosas y valiosísimas.

Todas regalo de las lindas señoritas de esta población.

EL CORRESPONSAL.

**REGALO** á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS Y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30-d-23

**La Elegante Industrial**

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

Se necesita un aprendiz para la peluquería de los hijos de Leocadio Martín. 8-d-3

**La verdad** Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay tumbos variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d-20

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d-46

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. d-18

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**Carruaje** Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

Se vende la casa número 33 de la calle de Bodegonas. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Puerta de las Bohoneras. 30-d-8

Se arriendan dos paneras, sitas en la calle del Pinto, con cabida de 1700 fanegas cada una. Toro, 8, darán razón. 15-d-61

**Jarabes refrescantes y depurativos.** La acción beneficiosa de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22. 6-a-8

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

**GARROTILLO**

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas dicitricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

**BANOS MINERALES DE LEDESMA**

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase. situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifiliticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO**

DIRECTOR PROPIETARIO

**D. José Forcat Labrador**

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido expreso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1° de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más ro. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, asistencia de médico y botica, solamente 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en este Colegio en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables; 59 por 100, buenos; 59 por 100, aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirigirse al Director. 30—d—2

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo, Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

**LA FUNERARIA**

A CARGO DE

**28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28**

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1°, 2° y 3°, cuyas tarifas presentan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.

Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso.

Feretros de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas cualidades y por su baratura son preferibles á los ataúdes forrados de veludillo y terciopelo. Estos feretros, son de la casa Villazón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral, Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1.500 pesetas para adultos.

**DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2°, derecha.

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

**UNICO GRAN HOTEL**

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, Para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30—d—75

Se alquilan la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinos, 2. Sorias, 15, darán razón. 30—d—18

**CASA DE BAÑOS**

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892 JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

**SERVICIOS BALNEOTERAPICOS**

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3' idem; ducha y lluvia, gabinet especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiriera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepeso de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo ó Hijo y Compañía Corrillo, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario. 30—d—28

**13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,**

**TARIFA DE PRECIOS**

**Vinos**

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

**Generosos**

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id.	70 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

**Vinagres**

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos  
2ª á 5 id. id. 20 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 céntimos.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognag Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS**

**SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA**

**DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO**

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

**PARA BAÑOS DE MAR EN CASA**  
de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul de yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilogramo y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á reales bote, que sirven para uno ó dos baños.